

EL SOCIALISTA

ÓRGANO CENTRAL DEL PARTIDO OBRERO

APARECE LOS VIERNES

La correspondencia de Redacción dirijase á Pablo Iglesias, y la de Administración á Felipe Peña Cruz.

Subscripción trimestre España, 1 peseta; Portugal, 1,50; Exterior, 1,75.
Venta: Paquete de 30 números, 1 peseta.

REDACCIÓN Y ADMINISTRACIÓN: ESPÍRITU SANTO, 18, 2.º IZQUIERDA

ANTAGONISMO MORAL

Es indudable que el antagonismo que separa al obrero del patrono, que hace que ambos sean enemigos, es el que produce el choque de los intereses materiales, la relación económica en que está el uno respecto del otro.

Quien posee los medios de producción y de cambio tiene que conducirse necesariamente de distinto modo que se conduce quien está desposeído de ellos. El uno habrá de tener por norma de conducta á todas horas aquella que pueda llevarle á acrecentar su capital; el otro inspira todos sus actos en cuanto estima que ha de permitir hacer frente á aquél y librarse un día de su yugo; el uno procederá como señor; el otro como esclavo, sumiso si es inconsciente, y rebelde si conoce las causas á que obedece su esclavitud.

Pero cuando ese antagonismo económico alcanza cierto grado; cuando la clase patronal llega á los últimos límites de la concurrencia, y la clase explotada, ó una buena parte de ella, adquiere plena conciencia de sus intereses, al lado de aquel antagonismo, surge otro; surge el antagonismo moral.

El período de la fuerte concurrencia y del monopolio es para la clase patronal el período de la sofisticación, de la adulteración, del robo en el peso y en la medida, del empleo de materiales inferiores, de las quiebras fraudulentas, de los precios elevados, de la compra de los hombres políticos, de las grandes jugadas de bolsa, de los matrimonios de conveniencia, de las constantes inconsecuencias políticas, de las enormes dilapidaciones, de las tremendas caídas de esa clase.

El período del gran desarrollo industrial, de la mayor producción de riqueza, es para la clase obrera el período en que concentra sus dispersos ó poco unidos miembros, en que se educa, se instruye, forma firmes caracteres, crea seres abnegados, engendra robustas voluntades, forja luchadores de temple y da tal elevación de pensamiento á muchos de los suyos, que no es dable poner en duda su triunfo sobre sus egoístas dominadores.

Hoy hemos empezado á entrar en ese período, y se nota ya el antagonismo moral que existe entre unos y otros elementos, la enorme diferencia que en lo que toca á conducta los separa.

Arriba obsérvese que la solidaridad se relaja, la amistad flojea, el cariño se entibia, el valor decrece, en tanto que se ve aumentar la hipocresía, el cinismo, la venalidad, la codicia, la envidia y todas las malas pasiones.

¿Qué ocurre abajo, qué pasa en las filas del proletariado? Lo opuesto. Cede el vicio, disminuyen los odios y las rivalidades, el sentimiento de solidaridad se robustece, aumenta el espíritu de compañerismo y de fraternidad y el desinterés y la abnegación ganan cada vez á mayor número de individuos.

Queda ciertamente aún bastante camino que recorrer á los desheredados para que se hallen en condiciones de alcanzar la victoria definitiva; pero esa superioridad moral que acusan sobre sus dominadores, esas cualidades positivas que llevan de ventaja á la clase que vive á su costa son prendas seguras de que la victoria ha de ser de ellos.

Sigan elevándose moral é intelectualmente; continúen mostrándose cada vez más firmes, más honrados, más enérgicos, más resueltos á luchar con la inmensa podredumbre que engendra el régimen capitalista, y sus enemigos, orgullosos y despotas hoy, no tendrán bríos para oponerles mañana una fuerte resistencia.

La semana burguesa.

Quando nos íbamos acostumbrando á la idea de que nuestro país, ya que en lo relativo á las ciencias y á la industria marchara á la cola del progreso, conservaba cierta supremacía en el culto al arte en todas sus manifestaciones, viene la terrible realidad á deshacer esta otra leyenda que nos habíamos creado para engañarnos á nosotros mismos.

En dos meses que ha permanecido abierta la Exposición de Bellas Artes, escasamente han llegado á 6 000 las entradas de pago para visitar el certamen.

Y cuenta que éstos no se verifican sino cada tres años y que á la Exposición actual han concurrido los artistas en crecido número.

Lo cual demuestra que el público en general es poco menos que insensible á las manifestaciones artísticas de nuestros compatriotas.

Pues ¿y qué dirán ustedes cuando sepan que hay un museo español instalado en una cuadra?

Tal es el caso del Museo Arqueológico de Granada, cuyas valiosas colecciones árabes yacen en un misérrimo local que antaño fué cuadra, y en cuyos pesebres están colocados los magníficos ejemplares que las constituyen.

Con estos dos ejemplos basta y sobra para calcular los grados de cultura artística que colectiva y burocráticamente poseemos.

Y se explica. En un pueblo que padece hambre secular no puede germinar normalmente el sentimiento del arte.

Aunque parezca mentira, los culpables de que la carne esté cara en Madrid son los socialistas, ni más ni menos.

Eso es, por lo visto, lo que opina un *Marmitón*, que desde las columnas de *El Globo* defiende la supresión del descanso dominical para matarifes y carniceros en verano, porque se echa á perder la carne con el calor.

Y añade *Marmitón*:

Ya tienen, pues, los socialistas conseguido uno de los puntos que llevan en su programa concejil! Pero aquí del conflicto, ó se mata los domingos, ó no se baja la carne de cordero, *la de los pobres*.

¿Se va usted convenciendo, Sr. Iglesias, cómo hay cosas que no son tan fáciles como parecen? Si ahora no se baja la carne, ustedes tendrán la culpa, porque, defensores del descanso dominical, no pasarán por el quebrantamiento de esa ley, y los carniceros, que pueden hacer la rebaja no tirando la carne, como no se mate en domingo...

Recomendamos á *Marmitón* que cuando vaya á tratar de algún asunto, se entere antes bien de lo que con él se relaciona.

Así no incurriría en el error de atribuir á los socialistas la defensa del descanso dominical para todas las profesiones.

A parte de que, diga lo que quiera *Marmitón*, el motivo de que la carne esté cara no consiste en la observancia del descanso.

Nuestras clases medias y cursis están inconsolables desde la desaparición de los antiguos Jardines del Buen Retiro por faltarles un sitio donde pasar las noches del estío.

Y la Prensa, órgano de los intereses generales y defensora de todas las ideas acertadas, propone como solución que se habilite el Jardín Botánico para celebrar allí funciones nocturnas que, mediante un precio reducido, sirvan para distraer á los burgueses que no salen de Madrid.

La cuestión es ésta: ver de proporcionar medios á los de arriba para que no se aburran.

Que los pobres bastante entretenimiento tienen con soportar el calor estival en las inmundas guardillas y sotabancos madrileños.

Los atropellos causados por los automóviles siguen á la orden del día.

Nadie con más razón que ahora los automóviles pudo nunca decir que toda la calle es suya.

Las calles del centro de Madrid, que son ya notoriamente insuficientes para el excesivo tráfico de vehículos de todo género, constituyen un verdadero peligro para los transeúntes, y las quejas de los periódicos son constantes en ese sentido.

Pero llega un momento en que dos ó tres Compañías piden autorización para establecer líneas de coches automóviles por esas mismas calles, y ningún periódico ve los peligros que semejante concesión supone.

Y con la muletilla de que esas innovaciones nos ponen á la altura de los países

adelantados, esos proyectos se aprueban y con ellos se aumentan las probabilidades de morir aplastados.

Por cierto que, dentro y fuera del Ayuntamiento, se han hecho comentarios sabrosos acerca de la relativa celeridad con que los concejales han aprobado ese proyecto.

Mas esos son rumores que ponen en circulación lenguas viperinas, pues nadie ignora que para los ediles madrileños es objeto de preocupación constante el velar por los intereses confiados á su custodia, no el mirar por sus intereses personales.

Para una modesta plaza de secretario del Juzgado municipal del Centro se han presentado, entre otros candidatos, un director general y varios individuos que han ocupado cargos de importancia.

Y dice *El País*, comentando el extraño caso:

¿Por qué será tan goloso cargo tan humilde? ¿Cómo hay quien deja mayores sueldos por desempeñar una Secretaría de Juzgado municipal? ¿Es amor á la justicia? ¿Es desinterés? ¿Es abnegación?

El ministro de Gracia y Justicia debiera preocuparse del busilis que entraña el extraño caso.

Lo probable es que el ministro no se preocupe de tal bagatela.

Los ministros no tienen tiempo para averiguar tales cosas.

Que, por otro lado, no suelen importarle.

Los republicanos siguen dando muestras de la mayor armonía.

En el Casino de la calle de Pontejos se ha celebrado un mitin en el cual hubo tantos elogios para Blasco Ibáñez como censuras para el jefe del partido.

Y en Barcelona, los elementos disidentes, es decir, los antilerrouxistas, han quitado á éstos la jefatura suprema del partido en la provincia.

Con todo lo cual, dicho se está que se acerca cada día más la hora del triunfo de esos ideales.

La fiesta nacional no cesa de producir víctimas.

Sólo en las corridas celebradas el pasado domingo hubo siete.

Sin contar el motín que el día 29 hubo en un pueblo de la provincia de Alicante porque el «respetable público» no pudo soportar con paciencia que se retirara la cuadrilla femenina que se había anunciado lidiaría unos novillos, y á poco si la linchan.

Es para lo único que van quedando energías en este pueblo.

Para apedrear mujeres y destrozar sillas.

Los periódicos publican estos días detalles del crimen cometido por un individuo perteneciente á la «alta sociedad» neoyorkina.

De ellos venimos en conocimiento que la sociedad norteamericana, por lo menos la formada por los millonarios, está corrompida de una manera tal como sólo se encuentran ejemplos en determinadas épocas históricas precursoras de grandes convulsiones sociales.

Y esta sociedad, que vive entregada á los mayores excesos, es la que cerró sus puertas á Máximo Gorki, á pretexto de que iba acompañado de una mujer que no era la suya «ante los altares»!

¡Quien les había de haber dicho á los austeros fundadores del pueblo norteamericano en lo que vendrían á parar algunos de sus descendientes!

La policía no servirá casi nunca para capturar á los criminales; pero en cambio se inmiscuye con lamentable frecuencia en asuntos ajenos á su cometido.

En un periódico de la Coruña leemos que á la esposa de un correligionario la citó en forma destemplada un polizone con objeto de conminarla para que arreglara cuanto antes cierto asunto particular, por el cual ella había prometido una gratificación á su intermediario.

Hay que tener en cuenta que el intermediario era amigo del polizone.

Si el sistema forma escuela, ahí puede hallar el Estado una no despreciable fuente de economías.

Porque estarían de más los tribunales de justicia.

Aunque los malhechores camparan por sus respetos.

Por un quitame alla esa acta riñeron á la puerta del Congreso dos diputados, propinándose varios golpes.

Como se trataba de personas de algún viso, no fueron detenidos ni tendrán que sufrir la consiguiente admonición y multa en el Juzgado correspondiente.

Por algo hay clases todavía.

Un fiscal de Canarias ha tenido la ocurrencia de denunciar un artículo de don Francisco Pi y Margall, que fué escrito hace más de medio siglo y que ha dado la vuelta, sin tropiezo alguno, á millares de periódicos españoles.

Así es como se acredita un fiscal.

De imbécil.

Y como se prueba el tino que preside á la elección de funcionarios.

Se dice en el último número de *La Voz del Cantero* que D. Luis Canalejas dió un banquete á los redactores y demás operarios del *Heraldo de Madrid*, y que dicho señor, al brindar, hizo consideraciones en pro de «la armonía entre el capital y el trabajo» que fueron acogidas con aplauso por nuestros correligionarios Quejido y García Cortés, que figuraban entre los comensales.

Nada de lo que se dice en *La Voz del Cantero* es exacto. Ni el Sr. Canalejas dió el banquete, sino que, por el contrario, se organizó en su obsequio, pagándole, por consiguiente, los comensales, ni habló en los términos que se le atribuyen.

Nuestros correligionarios no cometieron ningún acto vituperable, ni casi tuvieron ocasión de cometerle. García Cortés no dijo esta boca es mía. Y Quejido pronunció unas brevísimas palabras que pueden suscribir cuantos se tengan por buenos socialistas.

Los comentarios que hace el autor del suelto puede reservarlos para los anarquistas que el hermano de D. Luis Canalejas tuvo á su devoción en el viaje que efectué hace cuatro años.

CARGOS INJUSTOS

Diario Universal, tomando pretexto de la huelga de los obreros que elaboran el pan francés y del latrocinio que los fabricantes de toda clase de pan realizan constantemente, se mete con los concejales socialistas, acusándolos de cómplices en tal robo y de no haber hecho gestión alguna para que se establezcan tahonas reguladoras.

He aquí en qué términos hace lo primero el periódico que no admite en su imprenta tipógrafos asociados:

«Pues qué diremos de la complicidad de nuestras autoridades municipales, incluso de los concejales socialistas, en esta sistemática y antigua defraudación del pan madrileño?»

Mas ya que hemos nombrado á los concejales socialistas, bueno es que digamos algunas palabras que son de oportunidad para hacer justicia á todos. Al mitin de los obreros panaderos asistió Pablo Iglesias, y habló, como siempre, con mucha elocuencia, y además, en varios puntos de su discurso, habló con buenas razones. ¡Lástima que á ese discurso no hayan precedido en el Municipio actos de esos mismos concejales para evitar los escandalosos abusos del pan, que no son de hoy, sino de hace mucho tiempo!

Para escribir las anteriores líneas se necesita una de dos cosas: ó ignorar la campaña que en el Ayuntamiento han hecho los concejales socialistas contra los fabricantes de pan, ó ser un cinico de marca mayor.

Lo menos seis veces han tratado en plena sesión del Ayuntamiento nuestros correligionarios el asunto del pan, pidiendo la estricta aplicación de las Ordenanzas municipales, y lo han tratado de una manera dura, acusando de negligentes al alcalde y á los tenientes de alcalde, y hasta

á alguno de éstos de amparador de los tahoneros ladrones.

Pocas semanas hace aún que pidieron los concejales socialistas el cierre de tres tahonas del distrito de la Latina y una del de la Inclusa por haber incurrido todas ellas en muy poco tiempo tres y aun cuatro veces en la falta de expender el pan sin el peso correspondiente.

Y en esa misma ocasión nuestros correligionarios dijeron á los tenientes de alcalde que si después de las denuncias que ellos hacían, no se ponía coto al fraude en el pan, dirían allí y después en los mitins que el pan en Madrid se daba falso de peso y mal cocido porque al Ayuntamiento le daba la gana.

Si el autor del artículo no se ha enterado de esto, es porque no presta á tal cuestión el interés que merece, pues de prestársela, podría saber por el redactor del Diario que va á las sesiones municipales lo hecho en ellas por los concejales socialistas.

Cuanto á las tahonas reguladoras, no las han pedido los concejales socialistas—y así lo han dicho en más de un mitin—por dos razones: primera y principal, porque mientras los cargos se den en el Ayuntamiento, como se dan hoy, al favor, la tahona ó tahonas reguladoras corren el riesgo de ir á un fracaso seguro, ya que no imperaría el mérito en la elección del personal, sino el favor; y segunda, porque toda petición de recursos hecha en el Ayuntamiento por los socialistas para cosas útiles y necesarias, ha tenido la contestación de que no había dinero.

Precisamente, fijándose los concejales socialistas en que sin personal elegido por oposición ó por concurso ningún servicio puede funcionar regularmente, solicitaron, aunque sin resultado, la modificación del sistema que hoy rige en aquella Casa para la designación de una parte de aquél.

Posible es que el articulista tampoco sepa nada de esto.

Y posible es también que él, que tanto aboga por las tahonas municipales, fuese opuesto á ellas si, como opinamos los socialistas, se municipalizase totalmente la fabricación del pan.

Diga el Diario lo que le inspire su ignorancia ó su mala fe, los concejales socialistas, en la medida de sus fuerzas, han cumplido y cumplirán con su deber en el Municipio.

CONGRESO SOCIALISTA GALLEGO

Los compañeros Secundino Couto y Francisco Pérez, presidente y secretario respectivamente del II Congreso de la Federación Socialista de Galicia nos comunican que éste, al inaugurar sus tareas, ha acordado saludar al Comité Nacional del Partido y al de la Unión General de Trabajadores y felicitar á todos los concejales socialistas de España por la ruda campaña que están realizando en los Municipios.

Asimismo nos hacen saber que el número de delegados es de 11—dos de éstos del Comité Regional—los cuales representan 735 afiliados.

En nombre de todo el Partido, agradecemos dicho saludo y hacemos votos fervientes por que las resoluciones que adopte el Congreso socialista que se celebra en estos momentos en Orense contribuya poderosamente á la difusión de nuestros principios en la región gallega.

EN EL MUNICIPIO

Sesión de 29 de junio.

Presidió el Sr. Aguilera. Propuso constase en acta el sentimiento de la corporación por el fallecimiento de D. Joaquín Puigcerver.

Iglesias manifestó que la minoría socialista sólo podía asociarse á lo propuesto por el Sr. Aguilera en el sentido de lamentar la muerte del ciudadano, no del hombre político.

El alcalde dijo que su proposición no tenía más alcance que el de sentir la muerte de un antiguo empleado de la Casa, que había prestado en ella excelentes servicios.

«En ese sentido—dijo Iglesias—no tenemos inconveniente en asociarnos á lo propuesto.»

Acerca de la moción de la Alcaldía sobre la construcción de la Necrópolis del Este, manifestó el alcalde que quedaría sobre la mesa y que se imprimiría para que los señores concejales se enterasen bien de asunto tan importante y resolviessen como mejor juzgasen.

Largo Caballero hizo notar que habiéndose sufrido un notable error al calcular lo que le quedaría al Ayuntamiento tomando para él, en el tiempo que durase el arriendo, el 20 por 100 de los ingresos, debía retirarse el dictamen para que se modificara en todo aquello que la rectificación del error exigiera.

El señor alcalde y el Sr. Senra objetaron que el error indicado podía salvarse por medio de una enmienda que se presentara al dictamen, evitando así el retirar éste.

Largo Caballero contestó á ambos. «Como el error en que se ha incurrido en los cálculos hechos disminuye los ingresos para el Ayuntamiento en cinco millones de pesetas, te-

nemos necesidad de estudiar de nuevo el asunto, y ver si mantenemos el procedimiento acordado ó nos vemos obligados á adoptar otro.

«De cualquier modo que lo resolvamos, el dictamen habrá de ser modificado, y por esto lo que procede es retirarlo para introducir en él lo que el nuevo estudio reclame.»

«Con retirarlo no se pierde mucho tiempo, siendo casi seguro que se perdería más si quisiéramos arreglarlo aquí mediante una enmienda.» Por fin, el alcalde propuso que la Comisión lo retirara, haciéndolo así ésta.

Los demás asuntos de oficio fueron aprobados.

El Sr. Santillán combatió el dictamen relativo á la provisión de la plaza de oficial de Administración de primera clase del escalafón del segundo grupo, administrador de Mataderos, corriéndose las escalas por antigüedad hasta la categoría de oficial de tercera clase, indicando que dicha plaza debía proveerse por concurso, y que se había procedido con mucha prisa para cubrir la de escribiente, puesto que se indicaba ya quien debía ejercerla, cuando no existía aún la vacante, por ser preciso hacer exámenes para obtener la de auxiliar, que es la anterior. Agregó que era anómalo que hiciera exámenes el aspirante á auxiliar, que es en la carrera administrativa el penúltimo puesto, y no los hiciese el escribiente, que es el empleo de entrada en dicha carrera.

El Sr. Morejón sostuvo también que la plaza de administrador de Mataderos debía darse por concurso.

El Sr. Encio, de la Comisión, sostuvo que ésta se había atendido para hacer dicho nombramiento á lo que prescribe el reglamento de empleados; que al auxiliar se le exigía lo que el mismo ordenaba, y que si bien se indicaba el nombre del individuo que había de desempeñar la plaza de escribiente, no se proponía su nombramiento hasta que aquélla estuviese vacante.

Iglesias terció en el debate. Dijo que no procedía ahora recurrir al concurso para cubrir la plaza de administrador de Mataderos, porque el reglamento de empleados indicaba otro procedimiento, que era el de la antigüedad. «Si se estima—agregó—que el concurso ofrece más garantías, modifíquese el reglamento citado, pero no en el momento de ir á designar quien ha de desempeñar dicha plaza, porque eso lesionaría un derecho y parecería obra de la parcialidad.»

«Creo que no es el aspirante á auxiliar quien debe examinarse, sino el aspirante á escribiente; pero ya que aquella circunstancia es reglamentaria para el primero, debía exigirse también al segundo.»

«Es cierto que para la designación de tal escribiente ha habido prisas, como ha asegurado el Sr. Santillán, porque dependiendo esa plaza de la Comisión de Policía, ésta, que suele aplazar sus sesiones hasta otra semana cuando el jueves es fiesta, no lo ha hecho esta vez, que celebró sesión el miércoles.»

«Debo decir también, por lo que hace á los antiguos escribientes, que hay una disposición de julio de 1897 que los exime de hacer exámenes para ocupar las plazas de auxiliares, confiriéndoseles éstas por antigüedad.»

«Como aquí se ha sostenido que se puede modificar en el acto los reglamentos y tener valor la modificación, yo pregunto: ¿qué precepto rige, el reglamentario ó el aprobado por el Ayuntamiento en julio de 1897? Si el reglamentario, bien está lo propuesto por la Comisión respecto del auxiliar; si la citada resolución, hay que modificar el dictamen.»

«Pido, pues, que éste sea retirado, y que teniendo en cuenta algunas de las indicaciones hechas, se modifique.»

El Sr. Morejón insistió en su criterio respecto al concurso.

El Sr. Encio, respondiendo á lo dicho por Iglesias acerca de la disposición de 1897, manifestó que era exacta, pero que no pudiendo la misma modificar el reglamento, que estaba aprobado por la superioridad, carecía de fuerza legal, y que la Comisión no retiraba el dictamen, si bien la aprobación de éste no envolvía el nombramiento del escribiente, que habría de hacerse tan sólo cuando estuviese la plaza vacante.

Iglesias contestó al Sr. Morejón sobre lo del concurso exponiendo nuevos razonamientos para demostrar que era improcedente ahora, y al Sr. Encio que le parecía bien lo que dicho señor había manifestado respecto á la validez de los reglamentos, pero que el Ayuntamiento había manifestado otro criterio apoyando al señor Vincenti en ocasión de sostener la minoría socialista que una simple resolución del Ayuntamiento no podía modificar un precepto reglamentario.

El Sr. Fernández-Victorio hizo una aclaración sobre el dictamen.

Se aprobó éste con el sentido dado al mismo por el Sr. Encio.

Leído un dictamen concediendo el establecimiento de dos líneas de automóviles para servicio de viajeros con itinerarios fijos, y otra para servicio de viajeros y mercancías entre las estaciones de ferrocarril y los domicilios de particulares, Iglesias le combatió.

«En la Comisión—dijo—ese dictamen ha merecido la aprobación de todos los señores que asistieron á la sesión en que se trató, menos la mía.»

«Entonces expuse las razones que tenía para votar en contra de él, y ahora voy á hacer lo mismo.»

«Lo primero que debe mirar esta corporación es por la vida de los habitantes de Madrid. Esto se ha dicho aquí constantemente.»

«Si las tres líneas que se conceden en el dictamen se autorizan, no se mirará por la vida de aquéllos.»

«Se explicó que tales concesiones se hagan en ciudades de calles extensas y amplias, pero en Madrid, donde eso falta, y ya andan por sus vías automóviles, tranvías y otro gran número de vehículos, que con frecuencia ocasionan desgracias, conceder lo que propone el dictamen es querer que aumente el número de éstas y los peligros para cuantos andan á pie.»

«De los tres proyectos, dos son para automóviles dedicados á servicios de viajeros con itinerarios

fijos. Bastará decir la mayoría de los puntos que han de recorrer esos automóviles para comprender los riesgos que correrán los que no vayan en vehículos. Conste que en la lista de calles que voy á leer no figuran todas las señaladas por los solicitantes, sino las que estima la Comisión que pueden ser recorridas.»

«Estas son, entre otras, las siguientes: plaza de Antón Martín, calle de la Magdalena, plaza del Progreso, calles del Duque de Alba, Estudios, Toledo, Segovia, Puerta Cerrada, calles del Sacramento, Mayor, Bailén, plaza de Oriente, plaza de San Marcial, Leganitos, calles de los Reyes, Amaniell, Noviciado, Ancha de San Bernardo; y por otra parte, las del Prado, León, plaza de Antón Martín, Argensola, Belén, Gravina, Libertad, Infantas, plaza del Rey y Barquillo. También han de pasar por la plaza de Isabel II, calles del Arenal, Fuentes ó Hileras, Mayor, Puerta del Sol, calle de Espoz y Mina, plaza del Angel, plaza del Príncipe Alfonso, calles de Santa Isabel, San Eugenio ó Tinte, Atocha, Puerta del Sol, Esparteros, plaza de Santa Cruz, Concepción Jerónima, Colegiata, Toledo, plaza de la Cebada, Humilladero, Cava Baja y Tintoreros.»

«Creo los señores concejales que no paran ya bastantes vehículos en la puerta del Sol; si hoy no puede moverse la gente allí, cómo se moverá mañana, cuando se establezcan esos servicios? De qué espacio se dispone en las plazas de Antón Martín, Príncipe Alfonso y del Progreso, para que en ellas desemboquen y paren automóviles? ¿Son calles á propósito para que circulen por ellas esos vehículos las de León, Estudios, Fuentes, Hileras, Reyes, Belén, Colegiata y tantas otras, que son sumamente estrechas la mayoría en toda su longitud y otras en parte de ella? En calles como la de Amaniell y Noviciado, donde siempre hay pequeñuelos, por ser reducidísimas las moradas de los obreros, ¿cómo se van á evitar las desgracias circulando por ellas frecuentemente automóviles?»

«Se habla de la necesidad de esos servicios. ¿Dónde está esa necesidad? Inmediatos á todos los puntos citados ó en los mismos hay líneas de tranvías.»

«Dícese que si no se conceden aquéllos se favorece á las Compañías tranviarias. No es así como hay que mirar el asunto, sino ver si pueden concederse dichos servicios sin daño para los habitantes.»

«Tampoco es razón decir que los tranvías pasan por calles estrechas y que los automóviles particulares circulan libremente, porque el hecho de que exista un mal, que debe procurarse atajarse, no debe de ser razón para que se aumente.»

«Cuanto al tercer proyecto, que tiene por fin hacer el servicio de viajeros y mercancías á las estaciones, debe ser rechazado también porque los puntos que solicita para recoger unos y otros son muy malos, es decir, carentes del espacio necesario.»

«Si ese dictamen se aprueba, y algunos de esos servicios funcionan, el número de accidentes en Madrid aumentará considerablemente.»

«Por entenderlo así, la minoría socialista votará en contra de él.»

Después pidió Iglesias que se le proporcionara una lista de los automóviles que pagan contribución, por ocurrir que se sienta la mano en el pago de la misma á los pequeños y hay benevolencia para los grandes.

Defendieron el dictamen seguidamente los señores Senra, Díez Vicario y Fatás, el primero alegando como razón fundamental que los automóviles representan un progreso, y éste debe aceptarse siempre; el segundo diciendo que con las citadas concesiones aumentarían los fondos municipales, y el tercero manifestando que no había razón para negar á unas Compañías lo que se concede á los particulares.

El duque de Arévalo, después de decir que facilitaría cuanto antes á nuestro amigo Iglesias la lista que había solicitado, y de manifestar que del año pasado á éste le recaudado por automóviles ha tenido un aumento de importancia, dijo que él votaría el dictamen, pero creyendo que las Compañías que se proponen realizar los servicios solicitados desistirían de ellos por no prestarse las calles de Madrid tanto por ser pequeñas y estrechas como por sus desniveles al funcionamiento regular de los automóviles.

Iglesias contestó á dichos señores. Dijo que el duque de Arévalo había prometido votar á favor del dictamen, pero que cuanto había dicho era en contra de él.

Respondiendo al Sr. Fatás, sostuvo que si el número de vehículos es excesivo en Madrid, lo que correspondía era disminuirle, no aumentarle, como proponía dicho señor.

Al Sr. Díez Vicario le significó que estaba bien que el Municipio de Madrid procurase recursos para su Caja, pero no á costa de la vida de sus habitantes.

Y al Sr. Senra le hizo notar que el primer progreso que debía procurarse en Madrid era que sus calles fueran más espaciosas y sus plazas más amplias. «Entonces—agregó—podrán crearse esos servicios sin riesgo seguro para su vecindario. Para la implantación de todo adelante se requiere la existencia previa de ciertas condiciones, y cuando éstas no existen aquél puede causar daño.»

El Sr. Santillán combatió también el dictamen, mostrándose conforme con lo expuesto por Iglesias.

Habló luego el Sr. Fischer en pro del dictamen, siendo su principal argumento el que de la comparación entre las desgracias que podían causar dichos servicios con los brazos que ocuparían, la diferencia estaba á favor de aquéllos.

Ormaechea respondió á este argumento así: «El Sr. Fischer sostiene que al crearse los servicios de automóviles se ocupará buen número de obreros; pero no ha tenido en cuenta que los servicios que prestan esos automóviles dejarán de hacerlos otros vehículos, quedando sin ocupación mayor número de individuos que los que ocupen aquéllos.»

También ha dicho que los automóviles no ocasionarían tantas desgracias como los tran-

vías, por poder inclinarse aquéllos á un lado ó á otro de la vía, mientras que éstos no pueden cambiar de dirección; pero eso no es posible que lo hagan los automóviles yendo, como tienen que ir, por calles estrechísimas.

«Los dos argumentos presentados por el señor Fischer son totalmente equivocados.»

El Sr. Fischer pretendió justificar su afirmación con unas palabras pronunciadas por Iglesias, pero éste le demostró que las había entendido mal, diciéndole además que era una herejía económica sostener que los adelantos verificados en cualquier industria ocupaban más brazos que eliminaban de ella.

Puesto á votación el dictamen, le aprobaron 29 concejales, rechazándole 5.

La minoría republicana se dividió en la votación. Emitieron sus votos en contra, en unión de nuestros amigos, los Sres. Santillán y Casanueva, y en pro los Sres. Cao, Morayta y Barranco.

A continuación se aprobaron varios dictámenes de Policía urbana y obras. Acerca de uno de éstos, dijo Largo Caballero que la edificación á que se refería no tenía vallado alguno, como no le tenían otras obras, y que sobre ello llamaba la atención del alcalde para que hiciera pagar las correspondientes licencias.

El alcalde prometió tener en cuenta la advertencia.

Otros muchos dictámenes fueron aprobados por el Concejo, quedando algunos sobre la mesa.

Después de algunas observaciones del Sr. Morayta, se aprobó la adjudicación definitiva del concurso para la explotación de los Jardines del Parque.

Retiró el Sr. Ortega Morejón una proposición que había presentado y se aprobó una moción del alcalde para instalar el alumbrado público por incandescencia en la calle de Rosales.

Sobre una ampliación de crédito destinado al pago del personal eventual del Ensanche, en cantidad de 20.000 pesetas, que habrán de ser transcritas del cap. IV, art. 2.º, concepto «Materiales y transportes» del presupuesto de la 1.ª y 2.ª zona del Ensanche, y acerca de una enmienda presentada por el Sr. Gayo elevando esa ampliación á 50.000 pesetas, usó de la palabra el vocal-proprietario del Ensanche Sr. España, el cual manifestó que la Comisión estaba dispuesta á facilitar cuantos recursos pidiera el Ayuntamiento siempre que no tuviese que tomarlos de obras de carácter higiénico y que se determinen las obras á que han de dedicarse, pues recientemente se habían gastado 60.000 pesetas sin que el crédito lo hubiese aprobado la superioridad y sin que se supiera en qué se había empleado dicha suma.

Manifestaciones análogas hizo el Sr. Barranco. Largo Caballero indicó que en el dictamen se hacía constar que estaba agotado el crédito de 60.000 pesetas, y que él había observado que ni se colocó á los obreros que acudían á la villa, ni se emprendieron ningunas obras, deseando saber cómo se había invertido dicha cantidad, tanto más cuanto que al votar aquella transferencia se había resuelto que sólo se emplease dicho crédito en obras determinadas de antemano.

El señor alcalde dijo que había un pequeño error en el dictamen, puesto que las 60.000 pesetas no se han gastado en su totalidad, quedando aún unas 15.000, y que con éstas y las que se votasen se atendería durante algunas semanas al sostenimiento de un centenar de obreros eventuales.

Después recordó su programa y expuso otros proyectos que tenía in mente y aun algunos que había empezado á ejecutar.

Iglesias hizo presente que la minoría socialista estaba dispuesta á votar las 50.000 pesetas para obras, de ser posible hacer esa transferencia, siempre que éstas se determinaran previamente.

Cuanto al programa del alcalde, que éste acababa de ampliar, creía conveniente que en la próxima sesión, aunque fuera prorrogándose la misma, pudieran los distintos grupos que hay en el Ayuntamiento emitir su opinión sobre él.

El Sr. Aguilera se mostró conforme con dicho pensamiento, y después de proponer el Sr. Senra que el Municipio acordara haber oído con satisfacción todo lo indicado por el alcalde, éste, sin consultar nada sobre dicha propuesta, levantó la sesión.

TRIUNFOS SOCIETARIOS

La Sociedad de Carpinteros de Marín, después de tres meses de huelga, ha logrado vencer á los patronos, obteniendo de ellos lo que reclamaron desde un principio: un real de aumento en el salario.

NI EN RUSIA

Con este título publica nuestro querido colega LA LUCHA DE CLASES las siguientes líneas, reveladoras de la falta de consideración con que se procede aquí con las personas dignas y honradas, cuando éstas son pobres y carecen de influencias. Hechos tan crueles como el que se ha pretendido efectuar con nuestro amigo Acevedo, deben servir de acicate á todos los que odian el presente régimen para trabajar por su rápido derribo.

Profundamente indignados, tomamos la pluma para mencionar lo que se pretendió hacer con el director de este semanario.

En virtud de exhorto del Juzgado de instrucción de Santander dirigido al del Ensanche de esta capital, este último citó á nuestro compañero Lidorio Acevedo para que compareciera á declarar en el juicio oral de la causa seguida á Eduardo Torralva Beci por un artículo publicado por éste en LA VOZ DEL PUEBLO siendo director de aquel semanario nuestro amigo Acevedo, quien ya había depuesto en el sumario de dicha causa.

Como el compañero Acevedo está á disposición del Tribunal Supremo, ante el cual ha recurrido de la sentencia dictada contra él en la causa que le tiene en prisión desde noviembre del año anterior, en la Audiencia de Bilbao hubieron de pedir autorización á Madrid para excarcelarlo, y al parecer el ministro de Gracia y Justicia ordenó por telégrafo que sacaran á nuestro amigo de la prisión para que fuera á declarar.

Sin previo aviso, presentáronse el martes por la mañana en la cárcel de Larrinaga cuatro guardias civiles; manifestaron que iban de orden del gobernador civil para conducir á Haro á dos golfitos y á Santander á Isidoro Acevedo.

Y aquí entra lo... (califiquelo el lector como mejor crea en justicia). Manifestaron también que á nuestro amigo iban á conducirlo por la línea del Norte hasta Venta de Baños, y que desde allí le llevarían á Santander.

De manera que para ir á Santander, para donde parten todos los días y á diferentes horas tres ó cuatro trenes que hacen el viaje en menos de cuatro horas, se pretendía escoltar á nuestro amigo por la Guardia civil hasta Venta de Baños, quizá encerrarle en la cárcel de aquella localidad, y allí, esto es, en el centro de Castilla, entregarle á otra pareja ó parejas de la Guardia civil para que le escoltaran hasta la cárcel de Santander. Ignoramos si recibirían órdenes los guardias de maniatarlo como á un feroz criminal; creemos que sí.

Una circunstancia impidió que se realizara lo que pretendían hacer con Acevedo. El jefe de la cárcel de Larrinaga, manteniéndose en el cumplimiento de su deber, no dió salida al preso porque la Guardia civil no llevaba orden del presidente de la Audiencia, que es la autoridad á quien compete.

De no haber sido por esta circunstancia —que ha puesto de relieve, dicho sea de paso, el desconcierto que reina en todo en esta nación desdichadísima,— nuestro amigo Isidoro Acevedo hubiera sido conducido en la forma que hemos mencionado.

En el siglo XX, cuando en todas partes del mundo donde hay algo, nada más que algo de civilización se guardan á los presos políticos las consideraciones que se deben guardar, aquí, en España, y en una capital que figura en primera línea entre las de la nación, se pretendió atropellar de ese modo al director de este semanario, que será un hombre modestísimo en su posición social, pero goza de lo que no tienen otras personas muy encopetadas, una conducta intachable, y que además representa en este periódico, por el cargo que en él ejerce, á un partido importantísimo por el número de sus adeptos y por la honradez en que inspira todos sus actos.

Con toda la energía de nuestra alma protestamos del atropello que se iba á cometer, no realizado por la circunstancia de mediar, aunque en el orden de su incumbencia, un funcionario que en aquel instante mantuvo el cumplimiento de su deber.

FEDERACIÓN SOCIALISTA VALENCIANA

COMITÉ REGIONAL

A las colectividades que éste representa.

Estimados correligionarios: Habiéndose acordado en el II Congreso de esta Federación que el Comité resida en Elche, la

DISCURSO DE JAURÉS

PRONUNCIADO EN LA CÁMARA FRANCESA EL 12 DE JUNIO DE 1906

(Continuación)

de bárbaros obreros se preparaba á dar el asalto al orden social.

Pues bien, no. No era esta una carrera loca, sino la reivindicación legítima de una fuerza organizada, y nuestro deber de Gobierno republicano hubiese sido el tranquilizar á la opinión pública, no haciendo gala de semejante alarde de brutalidad contra la clase obrera, sino recordando al país entero que nunca, desde hace treinta y cuatro años, ni aún por imprudencia, ha hecho la clase obrera el juego de la reacción (*Vivos aplausos en la extrema izquierda*), que en los momentos críticos, en las horas turbulentas, ha estado siempre al lado de la legalidad republicana. No era la clase obrera quien fraguaba los golpes de Estado, y siempre, á pesar de sus agravios de orden económico y social, cuando la República, aun burguesa, se veía amenazada, la clase obrera estaba unida para el combate en torno de dicha República, burguesa y todo, pero símbolo de la dignidad humana y de la esperanza futura.

Esto es lo que debéis recordar á aquellos á quienes tratáis de espantar y en-

Agrupación Socialista de esta localidad ha procedido á la elección del mismo, que ha dado el resultado que sigue:

José Vives, presidente.—Antonio Serrano, vicepresidente.—Juan Barceló, secretario 1.º—Francisco García, secretario 2.º—Pedro Escolar, tesorero.—Alfonso Nifloles y Pascual Sánchez, vocales.

Los que suscriben, en nombre de todo el Comité, cumplen el grato deber de dirigiros un fraternal y cariñoso saludo, que hacen extensivo á todos los compañeros del Partido, y de manifestaros que confiamos en vuestro concurso para poder cumplir lo mejor posible la labor que se nos ha impuesto.

Contando, pues, con vuestra ayuda procuraremos difundir por esta región los ideales socialistas, robustecer las organizaciones ya creadas y constituir otras.

Vuestros y de la causa socialista en nombre del Comité Regional: JUAN BARCELÓ, secretario.—JOSÉ VIVES, presidente. Elche, 1.º de julio de 1906.

NOTA. La correspondencia se dirigirá á Juan Barceló, Horno Hondo, 5.

PROTESTAS

Tarazona.—Varios trabajadores de esta localidad protestan del atropello cometido con la minoría socialista del Ayuntamiento madrileño por los concejales monárquicos y aplauden la labor que en el mismo realiza.

Cabrils.—La Agrupación Socialista, en su asamblea de 24 del corriente, ha acordado protestar de la bárbara conducta que observaron los concejales monárquicos el 1.º del corriente con la minoría socialista del Ayuntamiento madrileño y felicitar á ésta por la campaña de saneamiento que está llevando á cabo.

Tarragona.—La Agrupación Socialista felicita á los representantes del Partido en el Municipio madrileño por su campaña moralizadora y protesta del inculcable atropello de que fueron víctimas por parte de los concejales monárquicos.

Villanueva de Arosa.—Varios trabajadores de este punto protestan contra la *hazaña* realizada por los concejales monárquicos de Madrid con la minoría socialista.

Vigo.—La Juventud Socialista ha acordado protestar del atropello realizado por los concejales monárquicos del Municipio madrileño con los representantes en el mismo del Partido.

Sopuerta.—Igual protesta han formulado la Agrupación y la Juventud Socialistas y la Sociedad de Oficios varios de este punto.

Tetuán.—También ha protestado la Agrupación Socialista.

Espiel.—Lo mismo han hecho los correligionarios de este pueblo.

NUESTROS MUERTOS

El 28 del pasado ha fallecido en Gergal nuestro correligionario Juan Carmona

A pesar de ser muy joven—contaba 18 años—, era fundador de la Agrupación Socialista y un ardiente defensor de nuestras ideas.

Las simpatías que gozaba entre los trabajadores se pusieron de relieve al ir á darle sepultura, pues acudió á dicho acto un gran número de aquéllos.

A su desconsolada familia, que en el espacio de 18 días ha visto fallecer á tres de los suyos, enviamos el testimonio de nuestro dolor, que hacemos extensivo á los compañeros de la Agrupación.

La Agrupación Socialista de Mieres, ha sufrido la pérdida del compañero Ixalás Suarez.

loquecer. En vez de emplear ese lenguaje, el Gobierno ha procedido—permitidme decirlo—con artificio y con violencia. Con artificio. ¿Qué significan ahora, después de lo ocurrido, las persecuciones dirigidas contra los principales militantes de la Confederación del Trabajo? Desde el principio venimos diciendo: si es cierto que la reacción, siempre á caza de posibles agitaciones para explotarlas, ha deslizado su mano corruptora en las organizaciones obreras, estamos dispuestos, con vosotros, á castigar esas maniobras, á castigar y á ejecutar á los miserables que se hayan dejado corromper. Pero os decíamos á continuación: haced la luz y presentad pruebas.

L) que no tenéis derecho á hacer, sin razones políticas, sin indicios serios, era, acusar de decadencia moral y tildar de sospechosos, en vísperas del gran combate legal que iban á sostener, á los jefes del movimiento obrero. (*Vivos aplausos en la extrema izquierda.*) En el instante en que hablo se les ha puesto en libertad; Griffuelhes ha sido puesto en libertad, y no sabe de qué se le ha acusado; ni siquiera ha sido interrogado, como si la justicia y el Gobierno mismos no hubiesen tomado en serio la inculpación de que era objeto. La tarea estaba realizada; se había alcanzado el fin propuesto: en vísperas de la manifestación obrera, el movimiento ha-

Aunque joven, había sufrido por defender nuestras ideas privaciones, disgustos y persecuciones. De las minas de Turón y de las de otros puntos le despidieron los explotadores por defender los principios socialistas y por estar siempre dispuesto á recomendar la organización á sus compañeros de trabajo.

Lamentamos el fallecimiento del correligionario que prometía ser un admirable luchador y enviamos nuestro pésame á la Agrupación de Mieres.

CORRESPONDENCIAS

De Mora.

Pocas autoridades ganarán á frescas á las de este pueblo.

Habiendo presentado las Sociedades el 1.º de mayo unas conclusiones al alcalde, relativas á subsistencias y á proporcionar trabajo á los obreros, esta es la fecha que aún no ha dado cuenta á la corporación. Requerido para que lo hiciera por el concejal socialista, le contestó que no estaba obligado á presentarlas.

Varios concejales han defendido el proceder del alcalde, diciendo los sabihondos que hasta que no fueran ley las conclusiones no había que dar cuenta de ellas.

Algo duro respondió á esto nuestro correligionario, pero aquéllos no lo tomaron á pecho.

Habiendo pedido también nuestro amigo que se haga el deslinde de los caminos, porque hay labradores que siembran en parte de ellos y luego se atreven á denunciar al que los pisa, hubo un concejal burgués que no tuvo reparo en decir que los carros también hacen daño al apartarse del camino, y que debe labrarse cuanto se pueda, dejando lo preciso para el paso. La ley para tales municipios no es otra que aquello que convenga á sus intereses, aunque se perjudique á los demás ciudadanos. Por fin, á fuerza de machacar nuestro correligionario, consiguió que se nombrase una Comisión para que informe sobre el particular.

Diez meses hará que se acordó quitar un vallado, puesto para que el agua entrase en las tierras de un propietario de influencia, y por más que ha transcurrido ese tiempo, aún continúa.

Por tal causa, días pasados, que llovió en abundancia, se han inundado varias casas.

Para que entienda en este asunto se ha nombrado otra Comisión. Veremos si se hace justicia, aunque lo dudo, porque los concejales burgueses no se preocupan más que de ellos y de los que son como ellos y en nada reparan con tal de favorecerse, aunque esto dañe á la mayoría del vecindario.

Tamaño mal no se remediará hasta que los explotados, demostrando voluntad y firmeza, empleen su acción y todos sus esfuerzos en llevar al Municipio concejales como el de nuestro Partido, á fin de que arrollen allí á los que dañan al pueblo y dicten resoluciones que favorezcan á los trabajadores.—UN SOCIALISTA. 28 junio.

¡Socialistas! Una de vuestras principales preocupaciones debe ser el que se lea la Prensa del Partido. Este no puede ser consciente ni numeroso si sus individuos no conocen las ideas que el mismo sustenta y no se enteran bien de su marcha.

bía quedado desorganizado y casi deshonorado por las sombras injustamente lanzadas sobre algunos de los militantes. (*Aplausos en la extrema derecha.*)

Y ahora, realizada esta obra, ya no había precisión de enterarse de nada. ¡Salid; la puerta está abierta; la obra se ha terminado! Pues bien: yo declaro que la clase obrera tenía derecho á que la República la tratase de otra manera. (*Nuevos aplausos en los mismos bancos.*)

Señores, hay otra razón, á mi juicio, de la actitud del Gobierno, y es que, cuando los obreros se organizan, se agrupan para un movimiento vasto como éste, cuando por centenares de miles, y á pesar de la diversidad de los Sindicatos, formulan una misma reivindicación esencial, la limitación legal, la limitación efectiva de la jornada de trabajo, aunque el objeto de esta reivindicación sea, en efecto, profesional, la huelga rebasa, por su amplitud, los límites profesionales, y se convierte en manifestación social, en reivindicación social; es el proletariado como clase, es el proletariado como unidad, quien manifiesta su cansancio de un régimen en el que se ve obligado á abandonar una gran parte del fruto de su trabajo y en el que no tiene la menor autoridad eficaz en la dirección misma de ese trabajo. Así, ese movimiento aunque corporativo, aunque profesional,

UNIÓN GENERAL DE TRABAJADORES

COMITÉ NACIONAL

De nuevo recomienda este Comité á las Secciones de la Unión que auxilien cuanto puedan á los constructores de carruajes de Jaén en su lucha por obtener la jornada de ocho horas.

Los patronos procuran derrotarlos resistiéndose á aceptar dicha jornada, y los obreros pelean con gran decisión.

Los donativos se enviarán á Juan Cohad, 59, Centro Obrero, Jaén.

Madrid, 30 de junio de 1906.—VICENTE BARRIO, secretario.

¡Obreros! El "Diario Universal," no admite trabajadores asociados en su imprenta. El deber nos impone juzgarle muerto. No le coméis jamás.

Ha sido procesado nuestro amigo Iglesias por el Juzgado militar á consecuencia de haberse declarado autor de las líneas publicadas en el penúltimo número de EL SOCIALISTA, en "La semana burguesa", que tratan de no haberse satisfecho aún sus alcances á buen número de soldados que tomaron parte en las guerras coloniales.

Ataques al ejército y á la disciplina del mismo ha visto en dicho escrito el fiscal. Santa Lucía le conserve la vista.

Como oportunamente anunciamos, el miércoles de la semana pasada se vió en la audiencia de Santander, ante el Jurado, la causa seguida á nuestro estimado correligionario Eduardo Torralva Beci por un artículo antimilitarista aparecido en LA VOZ DEL PUEBLO.

El Jurado dictó veredicto de inculpabilidad. Contra él se pronunció el fiscal, pidiendo se revisara la causa por nuevo Jurado, petición á la que se opuso el Tribunal de derecho, que absolvió á nuestro amigo.

Enviamos á éste la más calurosa felicitación por tan satisfactorio resultado.

Nuestro querido colega EL MUNDO OBRERO, anuncia su suspensión, causada principalmente por la falta de recursos. A esta situación extrema le ha traído el atraso en el pago de algunos corresponsales.

Sentimos infinito esta desaparición accidental del semanario socialista alicantino, deseando que sea muy breve.

A ello pueden contribuir todos los que le adeudan cantidades. Satisfáganlas cuanto antes, y á la vez que podrán cumplir los compañeros que se hallaban al frente de EL MUNDO algunos compromisos pecuniarios contraídos para sostenerle, reanudarán su publicación, continuando, la excelente labor educativa y de propaganda que han hecho durante cinco años.

Dos esquirolas de la última huelga de la fábrica de Mieres han agredido brutalmente á nuestro correligionario Luis Miranda.

Y las autoridades, en vez de perseguir á los agresores y capturar á uno de ellos por haber herido en la cabeza á nuestro compañero, han registrado el domicilio de éste.

¿Será procediendo así como piensan europeizar este país los que le representan en todos los órdenes?

¡Qué vergüenza!

ofrece, por su amplitud misma, ante el país, ante el Parlamento, ante el Gobierno, toda la extensión del problema social.

Esos obreros así agrupados preguntan, como clase obrera, al Parlamento, al Gobierno: ¿Qué vais á hacer por nosotros? ¿Qué solución proponéis para el problema social? Y como su acto mismo, su reivindicación misma, aunque no se dirijan directamente á los Poderes públicos, plantea todo el problema social y obliga á los Gobiernos á tener una solución, resultan importunos para los Gobiernos que no tienen una solución.

¡Ah! Comprendo la perplejidad, la irritación del señor ministro del Interior. El ha aplicado hasta ahora á todas las instituciones una crítica negativa sin deducir una sociedad nueva, un sistema nuevo, y cuando los hombres que han recogido por una parte las lecciones de su crítica incisiva se ponen en movimiento, cuando se ponen en marcha, cuando dan á entender, por la masa misma de su acción, que ha pasado la hora de la pura crítica, que hay que deducir realidades, transformar un orden social de injusticia y de opresión, entonces el crítico de ayer, colocado ante la nada de sus concepciones del porvenir, es inevitablemente acometido de un mal humor, que se traduce por la abundancia

(Continuará.)

RECLAMACIONES Y HUELGAS

En Madrid.—Habiendo pretendido los dueños de la fábrica de calzado denominada «Comisariato Internacional de Comercio» rebajar el precio del par de botas 75 céntimos, se declaró en huelga el personal, compuesto de 70 operarios.

Después de seis días de lucha aquellos señores se han visto obligados a desistir de sus propósitos, volviendo, por tanto, todo el personal en las mismas condiciones en que estaba antes.

La unión ha dado este triunfo a dichos compañeros. Ya saben, pues, éstos lo que deben procurar a todas horas.

—La Sociedad de Embalsadores ha reclamado de sus patronos un real de aumento para oficiales y peones. Los dueños no se muestran muy dispuestos a atender dicha reclamación. El gobernador media en el asunto. Los obreros no piensan adoptar una actitud intransigente; pero si los patronos lo negasen todo, lucharían por obtener lo reclamado.

—Los obreros de pan francés, viendo que las autoridades les han ofrecido repetidas veces que harán cumplir en las panaderías la ley relativa al descanso, que es lo que ellos solicitaron principalmente de los patronos, parece que se muestran dispuestos a volver al trabajo.

Los obreros de pan candéal, reunidos el domingo último, han resuelto prestar a los panecillos todo el apoyo moral y material, pero sin llegar al paro completo, por entender que eso es lo que buscan los patronos para realizar sus dobles planes de retrasar el cumplimiento de la ley del descanso y realizar mayor fraude que otras veces en el artículo que explotan.

Con motivo de la huelga de los obreros del pan francés se han celebrado varias reuniones por los obreros panaderos, ya para afirmar la solidaridad entre todos los compañeros que se dedican a dicha profesión, ya para tomar medidas relacionadas con aquella.

En una de esas reuniones—la celebrada el penúltimo martes en el Teatro de Variedades—tomó parte nuestro amigo Iglesias, en representación de los concejales socialistas, haciendo notar la justicia de la huelga, el abandono en que las autoridades han tenido el cumplimiento de la ley del descanso, el gran espíritu de solidaridad que anima a todos los obreros panaderos y el excelente sentido que en la lucha sostenida estaban demostrando. También hizo presente que los demás trabajadores, considerando suya la causa de los huelguistas, se encontraban a su lado, y que ellos, los concejales socialistas, harían en el Ayuntamiento todo lo que pudiesen en pro de los obreros panaderos, y fuera de él, si había peligros que correr, ocuparían el primer lugar. En esta reunión estuvo presente el compañero Ormaechea, no haciendo lo mismo Caballero por impedírsele asuntos urgentes del Ayuntamiento.

—Continúa la huelga de los mecánicos, siendo la actitud de los dueños poco transigente.

En Marín.—Se ha dado por terminada la huelga de las conserveras. La falta de recursos y el haber reclutado los patronos en Pontevedra un buen número de obreras para suplir a las huelguistas, ha decidido a la Sociedad a tomar dicho acuerdo.

Ni una sola de las huelguistas, no obstante ser muchas, ha desertado de su puesto durante la lucha.

Prepárense y edúquense bien esas compañeras para que sus futuras reclamaciones sean coronadas por el éxito.

En Pontevedra.—Sigue la huelga de canteros.

En Bayona.—También continúan las huelgas de canteros y carpinteros declaradas a los patronos Magdalena y País.

En Vizcaya.—Las reclamaciones formuladas por el Comité Central de los mineros de esta región han sido mal acogidas por la Asociación patronal.

Es lo mismo que ha hecho ésta siempre. Sólo por la unión y energía de los obreros, acompañadas de alguna circunstancia favorable para los mismos, han cedido los explotadores.

Por eso los mineros de Vizcaya deberán atender preferentemente al robustecimiento de su unión para conseguir que los propietarios de minas cedan.

—En los talleres de tipografía y encuadernación de la Sociedad «Artes Gráficas» de Bilbao se declaró una huelga, que ha durado dos días y medio, por haber ordenado fijar el Consejo de aquélla un cartel diciendo que no se trabajaría ningún día festivo y que en adelante no se abonaría el jornal de los seis días de la semana.

Ante la actitud de los obreros, la gerencia cambió de opinión, quitando el cartel y dejando las cosas como estaban antes.

En Arja.—Se han declarado en huelga los obreros empleados en la fábrica de nueva construcción para cristalería. La

huelga ha obedecido al injusto despido de un obrero.

Declarada la huelga, se ha concentrado allí buen número de individuos de la Guardia civil.

Que no suponemos habrán ido para vencer a los patronos de que tienen razón los obreros.

En Barcelona.—Se han declarado en huelga los cocheros de uno de los patronos más despotas por la manera insolente como éste respondió a las peticiones de los trabajadores.

En Manresa.—Siguen en huelga los canteros de esta población.

En Campredón.—También se mantienen firmes los huelguistas fabriles de este punto.

En San Martín de Provensals.—Los obreros de la fábrica «La Granota» llevan ya varias semanas en huelga. Les ha obligado a declarar ésta el mal trato de un encargado llamado «Botifarra» y los caprichos del burgués.

Los huelguistas han celebrado un mitin, en el que han tomado parte nuestros correligionarios Jurado, Comaposada, Carreras y otros.

En Linares.—Por no trabajar con un mal compañero se declararon en huelga los obreros panaderos de la fábrica «San Francisco».

El patrono reclutó algunos operarios en Valdepeñas y suplió con ellos a los huelguistas; pero al cabo de algún tiempo tuvo que despedirlos, porque no le daban cumplimiento, y llamar a los antiguos obreros.

Suponemos que otra vez no se precipitará tanto ese patrono.

.....

FEDERACIÓN NACIONAL DE CANTEROS Y MARMOLISTAS

COMITÉ CENTRAL

Lanzados a un paro forzoso por dos patronos la mayoría de los canteros que constituyen la Sección federada de Bayona (Galicia), ésta mantiene el paro con gran tesón para impedir consigan los patronos su objeto, que es hacer nulo el aumento de un real en los salarios que ha poco tiempo tuvieron que conceder a los obreros.

Como el paro se prolonga, este Comité Central encarece a las demás Secciones de la Federación contribuyan al sostenimiento de los huelguistas, votando las cantidades que su situación económica les permita.

Los donativos pueden dirigirse al presidente de este Comité, *Marcial Martínez Gil, Príncipe 61, bajo.*

Vigo, 16 de junio de 1906.—Por el Comité Central: *JOSÉ MARTÍNEZ GARCÍA, secretario.* — *MARCIAL MARTÍNEZ, presidente.*

.....

MOVIMIENTO SOCIAL

INTERIOR

Madrid.—La Sociedad de Broncistas y similares ha conmemorado su sexto aniversario celebrando una reunión el día 27 del pasado en el Centro Obrero de la calle de Relatores y dando una velada en el Teatro Barbieri el 30. Ambos actos se vieron muy concurridos, especialmente el segundo, en el que se representaron varias piezas cómicas, un monólogo y un diálogo que agradaron a los espectadores.

Son verdaderamente notables los progresos que la Sociedad de Broncistas ha realizado en los escasos años que cuenta de existencia.

—El último domingo se reunieron en el salón grande del Centro Obrero los compañeros que están conformes con la creación de escuelas graduadas laicas de ambos sexos y aprobaron el reglamento por que ha de regirse la nueva Sociedad de enseñanza.

Como esta Sociedad comenzará a funcionar inmediatamente, ponemos en conocimiento de los compañeros que, siendo amantes de la enseñanza como base de toda organización social, deseen pertenecer a ella, pueden inscribirse en el Colegio del Centro Obrero.

Astillero.—La Sociedad de Obreros en hierro y demás metales en junta general celebrada últimamente, acordó conceder una amnistía a los que se hayan dado de baja en la misma por falta de pago y celebrar un mitin de propaganda.

Cabarceno.—La Juventud Socialista ha expulsado a *Daniel Verde* por su mala conducta.

Vigo.—La Asociación Tipográfica pone en conocimiento de las de igual clase de España que ha salido de dicha ciudad en busca de trabajo el esquirol *Julio Lozano*, de Valladolid.

Su señas son: estatura regular, barba rubia corta y marcado acento castellano. Valladolid.—La correspondencia para la

Agrupación Socialista se dirigirá a *Vicente Antillo*, San Martín, 19, Centro Obrero.

Linares.—La Sociedad de Panaderos ha logrado reunir en su seno a todos los individuos del oficio. A 75 ascienden los que lo ejercen en dicha población y 75 son los asociados.

Esta Sociedad tiene su domicilio en *San Juan de las Monjas*, Centro Obrero.

Cerdedo.—La Sociedad de Canteros de este punto ha ingresado en la Federación de su oficio, y por lo mismo en la Unión General de Trabajadores.

Marín.—El Comité Regional socialista de Galicia hace trabajos en esta población para crear una colectividad que defienda el programa de nuestro Partido.

Salamanca.—Ha ingresado en la Unión General de Trabajadores la Sociedad de Hortelanos.

Obregón.—Por ausencia del que desempeñaba el cargo de corresponsal de periódicos socialistas ha sido elegido para ese puesto el compañero *Jerónimo Álvarez García*.

EXTERIOR

INGLATERRA.—En el XVII Congreso internacional de los obreros mineros, celebrado recientemente en Londres, han tomado parte los siguientes países: Inglaterra, con 84 delegados, representando a 708.200 individuos; Francia, con 4 y 150.000; Bélgica, 10 y 150.000; Alemania, 15 y 182.000; Austria, 2 y 40.000; Estados Unidos, 2 y 365.000.

El número de mineros en Alemania es de 600.000; en Austria de 135.000, y en los Estados Unidos de 550.000.

Después de una exposición de las horas que se trabajan en cada país, se votó la jornada de 8 horas, con 1 voto en contra (el del delegado de Durham) y 11 de Northumberland abstenidos, que en otros Congresos votaron en contra.

También se aprobó la fijación de un salario mínimo.

Votóse asimismo una resolución encaminada a conceder una pensión de 600 francos anuales a los mineros de 50 años que lleven 30 de servicio.

Con la abstención de los delegados norteamericanos y de los alemanes de la Federación cristiana, se acordó la nacionalización de las minas.

Igualmente se ha resuelto mejorar el trato pecuniario de los obreros víctimas de accidentes del trabajo y poner en conocimiento de los diversos Parlamentos las resoluciones del Congreso.

El próximo se verificará el año 1907 en Salzburgo (Austria).

.....

ÚLTIMA HORA

En el momento de entrar en máquina este número sabemos que ha terminado la huelga de los obreros que elaboran el pan francés.

La solución ha sido ésta: volver todos los obreros a sus respectivos establecimientos y firmar patronos y operarios un acta comprometiéndose a aceptar el acuerdo que con relación al descanso tome el Instituto de Reformas Sociales, acuerdo que solicitarán ambas partes en una exposición.

Las Juntas Directivas de las Sociedades obreras, reunidas en el Centro de la calle de Relatores para resolver acerca de la huelga antes indicada, decidieron:

Haber visto con simpatía la actitud de los susodichos obreros.

Juzgar acertada la forma en que han dado por terminada la huelga.

Y manifestar que estarán al lado de los citados trabajadores en cuantas ocasiones luchen por su mejoramiento.

La huelga de los embalsadores ha terminado con una victoria para los obreros.

.....

REUNIONES

Grupo Socialista de Cocheros.

Este Grupo celebrará reunión extraordinaria el lunes 9 del corriente, a las diez de la noche, en el Centro de Sociedades obreras (Relatores, 24, principal).

Se ruega que asistan puntualmente cuantos al Grupo pertenecen.

Juventud Socialista Madrileña.

El miércoles 11 del corriente, a las nueve de la noche, celebrará esta Juventud asamblea general ordinaria en su domicilio, Relatores, 24, principal.

En ella se discutirán varias proposiciones, presentadas al Comité, relativas al aumento de cuota, y una sobre excursiones de propaganda, de este Comité.

En vista de la importancia de los asuntos, se ruega a todos los afiliados la más puntual asistencia.—El Comité.

CORRESPONDENCIA ADMINISTRATIVA

Montilla.—F. P.—Recibidas 10 pesetas paquetes 1060. De la suscripción debe 3 pesetas.

Porcuna.—A. S.—Idem 3, que con 1,25 a su favor suman 4,25: 4 paquetes 1061 y 0,25 de 1 «Lecturas» y 1 «Caridad».

Tafalla.—C. T.—Idem 1,50 enero 1906.

Tarazona.—G. C.—Idem 7: 4 julio y 3 resto de su cuenta de paquetes.

Bargas.—S. O. A.—Idem 4 noviembre.

Olivenza.—J. B.—Idem 7: 4 diciembre y 3 para REVISTA.

Grajal de Campos.—S. O.—Idem 2 mayo.

La Carolina.—S. de P.—Idem 2 junio.

San Julián de Musques.—J. M. G.—Idem 15 paquetes 1057.

Zazuar.—A. S.—Idem 10,67: 2 suscripción junio, 7,30 paquetes 1058; 3 para REVISTA y 4,37 para lo indicado en otro lugar.

Alcoba de la Torre.—M. S.—Idem 1 junio.

Vigo.—A. S.—Idem 39 paquetes 1044.

Játiva.—R. L.—Idem 20,60: 12,67 paquetes 1059, 7,60 para REVISTA y a su favor 0,33.

Astillero.—P. I.—Idem 40 paquetes 1036 y 25 ejemplares del 1037.

Béjar.—J. C. de S. O.—Idem 4 noviembre.

Montijo.—S. O.—Idem 4 diciembre.

Bab-el Oue (Argelia).—J. G.—Idem 1,50 septiembre 1906.

Pueblo Nuevo del Mar.—J. V.—Idem 52,75: 34,50 paquetes 1057 y 10 de ejemplares 1058, 2 de J. M. S. junio, 1 de la S. de P. marzo y 15,25 para REVISTA.

Alcira.—J. V.—Idem 4 diciembre.

Villanueva de Campeán.—J. B.—Idem 17, que con 0,15 a su favor suman 17,15: 7,50 para C. N., 1 para U. G., 1,50 para REVISTA, 2,50 para BOLETÍN, 1 de R. G. junio, 1 de D. M. junio, 1,65 paquetes 1058 y 1 para lo indicado en otro lugar.

Peñausende.—C. M.—Idem 1 junio.

Vitoria.—A. S.—Idem 45: 25 paquetes 1057, 10 para REVISTA, 8,75 para folletos (cuya cuenta se detallará) y 1,25 para lo indicado en otro lugar.

Mataró.—J. B.—Se aplicaron los 0,40 que tiene a su favor a rusos.

Alicante.—MUNDO OBRERO.—Dad por recibidas 3,37 pesetas de C. L., de Zazuar; y 1,25 de la A. S., de Vitoria, y 33 de la A. S., de Eibar.

Medina del Campo.—E. P.—Recibidas 7 pesetas paquetes 1039.

Balleta.—P. F.—Idem 5 diciembre.

Almansa.—S. de A.—Idem 4 junio.

Marín (Estribela).—M. C.—Idem 7,35: 3 abril, 4 de 25 «El repatriado», 25 «Ganarás el pan...», 25 «Aventuras» y 25 «Caridad» y 0,35 de R. P. R. por resto de su cuenta de paquetes.

Mataró.—I. P.—Idem 1,80: 1,50 de 1 «Principios», y 0,30 a su favor.

Gérgal.—M. S.—Idem 1,50: 1 paquetes 1061 y 0,50 de 1 «Prácticas».

Tortosa.—C. B.—Idem 16: 10 paquetes 1038 y 6 para REVISTA.

Burgos.—A. S.—Idem 47,50: 36,50 paquetes 1060 y 11 para C. N.

Villamartin.—S. de A.—Idem 2 septiembre.

Cáceres.—G. V.—Idem 1,70 paquetes 1059.

Calañas.—R. J.—Idem 3 septiembre.

Villanueva.—A. S.—Idem 25; 14,50 paquetes 1062 y 10,50 para C. N.

Villalobos.—E. L.—Idem 1 junio.

Eibar.—A. S.—Idem 115: 64, 83 paquetes 1058, 19 85 para C. N., 30,50 para lo indicado en otro lugar y a su favor 0,82.

Villacarrillo.—F. H. de B.—Idem 2 noviembre.

Tetuán de Chamartín.—A. S.—Idem 4 junio.

Pueblo Nuevo (Madrid).—B. M.—Idem 1 septiembre.

Sevilla.—A. S.—Idem 20 paquetes 1021.

Viobra.—S. B.—Idem 1 noviembre.

Alicante.—A. M.—Idem 1,50 de 1 «Historia».

Guadalajara.—C. O.—Idem 2 diciembre.

Baracaldo.—J. M. B.—Idem 2 junio.

Carballino.—S. de T.—Idem 4,50 paquetes 1061.

Villada.—S. A.—Idem 2 paquetes 1060.

Villanueva de Arosa.—M. R. A.—Idem 1,70: 1 septiembre y 0,70 de 1 «ABC», 1 «Programa», 1 «El Socialismo es el Evangelio», 1 «Commune», 1 «Tácticas», 1 «Los deberes», 1 «No traicionados» y 1 «Las Sociedades».

Alicante.—MUNDO OBRERO.—Por orden vuestra abonamos 20 pesetas a REVISTA.

Bilbao.—LUCHA.—Dad por recibidas 18 pesetas de B. L., 8 de J. A. A., y 5 de M. C., de ésta.

Oviedo.—AURORA.—Idem 2,25 de B. L., de ésta, y 6,50 de la A. S., de Eibar.

Barcelona.—LUCHA SOCIAL.—Idem 2,55 de B. L., de ésta.

Importan paquetes y suscripciones..... 428,50

Idem folletos..... 5,20

.....

La educación socialista en España.

FOR FRANCISCO DOMENECH

Véndese en esta Administración al precio de 15 céntimos ejemplar.

.....

LIBROS Y FOLLETOS

Miseria de la Filosofía, por C. Marx, 1 peseta.

Pablo Iglesias en el Partido Socialista (biografía-semblanza), por Fidel, 50 céntimos.

Controversia en Santander, 25 céntimos.

Filosofía socialista, por G. Ronanet, 15 céntimos.

Organización y Programa del Partido, 14 céntimos.

Propaganda Socialista, por J. Pich, 15 céntimos.

Socialismo utópico y Socialismo científico, por Engels, 25 céntimos.

Historia del Socialismo obrero español, por Francisco Mora, 1,50 pesetas.

Ley de Sufragio, 30 céntimos.

.....

IMPRENTA DE I. CALLEJA, MENDIZÁBAL, 6.